

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 25-2024-HNSLMP-
CS-PRIMERA CONVOCATORIA**

**“CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL HOSPITAL
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA”**

En la ciudad de Paita, siendo las 14:00 horas del día 27 de Diciembre de 2024, reunidos en la Oficina de Logística, los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N.º 503-2024/GOB.REG.DRSP-HNSLMP-DG, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N.º 25-2024-HNSLMP-CS-Primera Convocatoria, cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA**, procedió a dar inicio a la etapa de admisión, evaluación y calificación de las ofertas, conforme a lo siguiente:

POSTORES REGISTRADOS:

En total se han registrado nueve (13) empresas, las cuales se detallan a continuación:

| Nro. | Tipo proveedor | Nombre o Razón Social | Fecha de registro en el procedimiento | Estado |
|------|-------------------|--|---------------------------------------|--------|
| 1 | Proveedor con RUC | SAGAZ S.A.C. SERVICIOS DE SEGURIDAD | 2024-12-13 17:43:23.0 | Válido |
| 2 | Proveedor con RUC | PROXUS SECURITY S.A.C. | 2024-12-16 19:08:42.0 | Válido |
| 3 | Proveedor con RUC | SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD PERUANA S.A.C. - SINSEPER S.A.C. | 2024-12-23 10:29:28.0 | Válido |
| 4 | Proveedor con RUC | INTERNATIONAL SECURITY CENTRAL S.A.C. | 2024-12-23 12:59:38.0 | Válido |
| 5 | Proveedor con RUC | JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C. | 2024-12-16 15:47:41.0 | Válido |
| 6 | Proveedor con RUC | PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C. | 2024-12-24 10:06:18.0 | Válido |
| 7 | Proveedor con RUC | PROFESIONALES Y XPERTOS EN SEGURIDAD DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 2024-12-13 16:41:40.0 | Válido |
| 8 | Proveedor con RUC | MAC FORCE SECURITY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFORSE PERU S.A.C. | 2024-12-18 06:15:49.0 | Válido |
| 9 | Proveedor con RUC | SEGURIDAD UNICA NACIONAL S.R.L. | 2024-12-14 09:45:22.0 | Válido |
| 10 | Proveedor con RUC | PROTEGE DEL SUR S.A.C. | 2024-12-14 09:46:05.0 | Válido |
| 11 | Proveedor con RUC | SEGURIDAD RP POSEIDON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 2024-12-16 21:10:31.0 | Válido |

| | | | | |
|----|-------------------|---|--------------------------|--------|
| 12 | Proveedor con RUC | OCEVIPEVIP S.A.C | 2024-12-13 12:03:44.0 | Válido |
| 13 | Proveedor con RUC | EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL CORPORATIVA S.A.C. - ERSIC S.A.C. | 2024-12-13 14:06:28.0 | Válido |

PRESENTACION DE PROPUESTAS:

Según el cronograma, la presentación de propuestas, de forma electrónica, concluyó a las 23:59:00 horas del día 26 de diciembre de 2024, habiendo presentado sus ofertas, las siguientes empresas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
 Nomenclatura : AS-SM-25-2024-HNSLMP-CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA

| Nro. ítem | Descripción del ítem | | | |
|--------------|---|--------------------|-------------------|-----------------------|
| RUC / Código | Nombre o Razón Social | Fecha Presentación | Hora Presentación | Forma de presentación |
| 1 | CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES PAITA | | | |
| 20609954893 | CONSORCIO ERSIC S.A.C & OCEVIPEVIP S.A.C | 26/12/2024 | 17:21:59 | Electronico |
| 20602820964 | SEGURIDAD UNICA NACIONAL S.R.L. | 26/12/2024 | 17:36:04 | Electronico |
| 20504432727 | SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD PERUANA S.A.C. - SINSEPER S.A.C. | 26/12/2024 | 21:57:10 | Electronico |
| 20600877004 | MAC FORCE SECURITY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFORSE PERU S.A.C. | 26/12/2024 | 22:09:53 | Electronico |
| 20605305645 | SEGURIDAD RP POSEIDON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 26/12/2024 | 23:31:22 | Electronico |

ADMISION DE OFERTAS:

Se procedió con la revisión de la documentación contenida en las ofertas para determinar el cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas del procedimiento de selección y declarar la admisión de las ofertas conforme a:



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

| DOCUMENTACION PRESENTADA | 20609954893 | 20602820964 | 20504432727 | 20600877004 | 20605305645 |
|--|--|---|--|---|--|
| | CONSORCIO ERSIC S.A.C & OCEVIPEVIP S.A.C | SEGURIDAD UNICA NACIONAL S.R.L | SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD PERUANA S.A.C. - SINSEPER S.A.C. | MAC FORCE SECURITY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFORSE PERU S.A.C. | SEGURIDAD RP POSEIDON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA |
| DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA | | | | | |
| a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| d) Declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) | CUMPLE | NO CORRESPONDE | NO CORRESPONDE | NO CORRESPONDE | NO CORRESPONDE |
| g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA | | | | | |
| b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| ADMISIÓN DE LA OFERTA | ADMITIDA | ADMITIDA | ADMITIDA | ADMITIDA | ADMITIDA |

¡En la Región Piura, todos juntos contra el Dengue!



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

VALUACION DE OFERTA:

Acto seguido se procedió a la evaluación de las ofertas admitidas, lo cual se detalla a continuación:

| EVALUACIÓN | | | | | |
|------------|--|--------------------------|---------------|---------------|--------------------|
| Nº | POSTOR | FACTOR PRECIO 100 PUNTOS | | PUNTAJE FINAL | ORDEN DE PRELACIÓN |
| | | Monto | FACTOR PRECIO | | |
| 1 | CONSORCIO ERSIC S.A.C & OCEVIPEVIP S.A.C | S/ 1,123,200.00 | 95.00 | 95.00 | 4 |
| 2 | SEGURIDAD UNICA NACIONAL S.R.L | S/ 1,220,725.08 | 87.41 | 87.41 | 5 |
| 3 | SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD PERUANA S.A.C. - SINSEPER S.A.C. | S/ 1,109,908.80 | 96.13 | 96.13 | 3 |
| 4 | MAC FORCE SECURITY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFORSE PERU S.A.C. | S/ 1,100,000.00 | 97.00 | 97.00 | 2 |
| 5 | SEGURIDAD RP POSEIDON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | S/ 1,067,040.00 | 100 | 100 | 1 |



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

CALIFICACION DE OFERTA:

Posteriormente, se procede a la calificación de las ofertas admitidas, según el orden de prelación, del procedimiento de selección, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, obteniéndose el resultado siguiente:

| UISITOS DE CALIFICACIÓN | SEGURIDAD RP POSEIDON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | MAC FORCE SECURITY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFORCE PERU S.A.C. | SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD PERUANA S.A.C. - SINSEPER S.A.C. | CONSORCIO ERSIC S.A.C.& OCEVIPEVIP S.A.C | SEGURIDAD UNICA NACIONAL S.R.L |
|---|--|--|---|---|---|
| <p>CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada. • La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en https://www.sucamec.gob.pe/veb/index.php/empresas-de-seguridad/. • En caso el servicio incluya otras modalidades, según lo previsto en el artículo 5 de la Ley N° 28879, corresponderá verificar la autorización vigente para la prestación de cada modalidad en el portal antes mencionado. • De ser el caso, conforme a las normas especiales que regulen el objeto de la contratación, puede incluirse requisitos de habilitación exigidos en normas específicas. Por ejemplo, para la prestación de servicios en aeropuertos, corresponde exigir la autorización emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, conforme a lo dispuesto en las regulaciones aeronáuticas. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL | | | | | |

¡En la Región Piura, todos juntos contra el Dengue!



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

| B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO | | | | | |
|--|--|--|--------|-----------|-----------|
| <p>- Tres (03) Revólver calibre 38 SPL, o PISTOLA calibre 9 mmC, o 9PB, u otro de arma de fuego corta autorizada por SUCAMEC, bajo la modalidad vigilancia privada.</p> <p>- Contar con Chalecos Antibalas por puesto armado el cual deberá contener una protección mínima de seguridad II. (Total 3 chalecos)</p> <p>- (01) Radio de comunicación portátil, sistema de Comunicación Analógico como el sistema (PoC) o similares; con identificador de llamadas, y con Hand Free (Manos Libres), por cada uno de los puestos a cubrir.</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p> | | | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| B.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE- CAPACITACION | | | | | |
| <p><u>Requisitos:</u> DEL SUPERVISOR EXTERNO: Deberá acreditar un mínimo de 100 hasta un total de 120 horas lectivas (se puede aceptar que superen las 120 horas), distribuidas entre todas las capacitaciones, sin excluir ninguna:</p> <p>Capacitación en lucha contra incendios, defensa personal y primeros auxilios. Capacitación Certificada en Gerencia de Seguridad Curso de Especialización en Seguridad Privada (Procedimientos de Seguridad Patrimonial, Seguridad Privada, Planificación de Seguridad) Dictado por una empresa o Instructor Autorizado por SUCAMEC. Capacitación Certificada en Técnicas de Rescate y Evacuación</p> | | | | | |

¡En la Región Piura, todos juntos contra el Dengue!



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

| | | | | |
|--|---------------|------------------|------------------|---------------|
| <p>Curso de SUCAMEC con una antigüedad no mayor de 03 años, acompañado del reporte impreso de la página de SUCAMEC del personal propuesto. Capacitación Certificada en seguridad y salud en el trabajo, durante un periodo no mayor de tres (3) años a la fecha de la presentación de la oferta.</p> <p><u>Acreditación:</u> La capacitación del personal clave se acreditará con copia simple de constancia, certificado, u otros documentos, según corresponda.</p> <p>DEL SUPERVISOR INTERNO</p> <p>Deberá acreditar un mínimo de 100 hasta un total de 120 horas lectivas (se puede aceptar que superen las 120 horas), distribuidas entre todas las capacitaciones, sin excluir ninguna:</p> | <p>CUMPLE</p> | <p>NO CUMPLE</p> | <p>NO CUMPLE</p> | <p>CUMPLE</p> |
| <p>Capacitación Certificada en Seguridad y Salud en el Trabajo, durante un periodo no mayor de tres (3) años a la fecha de la presentación de la oferta. Capacitación en lucha contra incendios, defensa personal y primeros auxilios. Capacitación Certificada en Gerencia de Seguridad. Curso de Especialización en Seguridad Privada (Procedimientos de Seguridad Patrimonial, Seguridad Privada, Planificación de Seguridad) Dictado por una empresa o Instructor Autorizado por SUCAMEC. Capacitación Certificada en Técnicas de Rescate y Evacuación Curso de SUCAMEC con una antigüedad no mayor de 03 años, acompañado del reporte impreso de la página de SUCAMEC del personal propuesto.</p> <p><u>Acreditación:</u> La capacitación del personal clave se acreditará con copia simple de constancia, certificado, u otros documentos, según corresponda.</p> <p>DE LOS AGENTES</p> | <p>CUMPLE</p> | <p>NO CUMPLE</p> | <p>NO CUMPLE</p> | <p>CUMPLE</p> |



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

| | | | | | |
|---|--|--|--|------------------|---------------|
| <p>Deberá acreditar un mínimo de 100 hasta un total de 120 horas lectivas (se puede aceptar que superen las 120 horas), distribuidas entre todas las capacitaciones, sin excluir ninguna:</p> <p>Capacitación Certificada de Curso SUCAMEC, con una antigüedad no mayor de 03 años, acompañado del reporte impreso de la página de SUCAMEC del personal propuesto.</p> <p>Capacitación Certificada en Técnicas de Rescate y Evacuación</p> <p>Acreditación:</p> <p>La capacitación del personal clave se acreditará con copia simple de constancia, certificado, u otros documentos, según corresponda.</p> | | | | | |
| <p>B.3 EXPÉRIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>El supervisor de Vigilancia Externo e Interno debe tener una experiencia mínima de tres (03) años como supervisor de seguridad privada</p> <p>Los Agentes de vigilancia deben tener una experiencia mínima de un (01) año como Agentes en Seguridad Privada</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> | | | | <p>NO CUMPLE</p> | <p>CUMPLE</p> |



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

| C. EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD | | | | | |
|---|--------|--------|--------|-----------|--------|
| <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/. 2'000,000.00 (Dos Millones con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho</p> | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE |



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

| MOTIVO DE LA DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION | DESCALIFICACION |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| <p>CALIFICACION DE OFERTAS</p> | | | | | | | | | | | | | | |

contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad

MOTIVO DE LA DESCALIFICACION

SEGURIDAD RP POSEIDON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

NO HA CUMPLIDO con acreditar con Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido: (01) Radio de comunicación portátil, sistema de Comunicación Analógico como el sistema (PoC) o similares; con identificador de llamadas, y con Hand Free (Manos Libres), por cada uno de los puestos a cubrir, adjunta copia de



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

facturas con la descripción de los bienes, sin embargo no acredita que los mismos cumplan con las características requeridas; por lo que se DESCALIFICA LA PROPUESTA.

MAC FORCE SECURITY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFORSE PERU S.A.C.

No ha cumplido con acreditar B2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE- **CAPACITACION del AGENTE: SERNAQUE YARLEQUE VICTOR ANTONIO**, (Capacitación Certificada de Curso SUCAMEC, con una antigüedad no mayor de 03 años, acompañado del reporte impreso de la página de SUCAMEC del personal propuesto; asimismo la Capacitación Certificada en Técnicas de Rescate y Evacuación); por lo que se DESCALIFICA LA PROPUESTA.

SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD PERUANA S.A.C. - SINSEPER S.A.C.

SUPERVISOR EXTERNO (RUIZ SILVA VICTOR FERNANDO): dentro del Curso de Especialización en Seguridad Privada (Procedimientos de Seguridad Patrimonial, Seguridad Privada, Planificación de Seguridad) Dictado por una empresa o Instructor Autorizado por SUCAMEC; no se acredita haber llevado el tema de **Planificación de Seguridad**); por lo que se DESCALIFICA LA PROPUESTA.

SUPERVISOR INTERNO: (VALENTIN AMAYA JAVIER RENATO) dentro del Curso de Especialización en Seguridad Privada (Procedimientos de Seguridad Patrimonial, Seguridad Privada, Planificación de Seguridad) Dictado por una empresa o Instructor Autorizado por SUCAMEC; no se acredita haber llevado el tema de **Planificación de Seguridad**); por lo que se DESCALIFICA LA PROPUESTA.

AGENTES, que no acredita la **Capacitación Certificada de Curso SUCAMEC, con una antigüedad no mayor de 03 años, acompañado del reporte impreso de la página de SUCAMEC del personal propuesto.**

- CLAVIJO HUARAZ CESAR HUBERTO
- CORDOVA SILUPU EDY
- MORENO GOMEZ OSCAR
- OLAYA MENDOZA CARLOS
- PULACHE NOLE JUAN CARLOS



GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- SOLANO SERQUEN MOISES EDUARDO
- SUAREZ VALDARES JUAN

Por lo que se DESCALIFICA LA PROPUESTA. **SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD PERUANA S.A.C. - SINSEPER S.A.C**

CONSORCIO ERSIC S.A.C & OCEVIPEVIP S.A.C

NO HA CUMPLIDO con acreditar las características solicitadas en las bases del procedimiento: (01) Radio de comunicación portátil, sistema de Comunicación Analógico como el sistema (PoC) o similares; con identificador de llamadas, y con **Hand Free (Manos Libres)**.

El postor no cumplió con acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/. 2'000,000.00 (Dos Millones con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda; por lo que se DESCALIFICA LA PROPUESTA.

SUPERVISOR EXTERNO (SANTOS FRISANCHO PAREJA): dentro del Curso de Especialización en Seguridad Privada (Procedimientos de Seguridad Patrimonial, Seguridad Privada, Planificación de Seguridad) Dictado por una empresa o Instructor Autorizado por SUCAMEC; No se acredita haber llevado el tema de Planificación de Seguridad), el postor presenta un certificado sin nombre; asimismo dentro de la experiencia presentada acredita la misma como jefe de seguridad, siendo la requerida como SUPERVISOR DE SEGURIDAD PRIVADA.

SEGURIDAD UNICA NACIONAL S.R.L

SEGÚN los requisitos de calificación del personal: Deberá acreditar un mínimo de 100 hasta un total de 120 horas lectivas (se puede aceptar que superen las 120 horas), distribuidas entre todas las capacitaciones, sin excluir ninguna:

- Capacitación Certificada de Curso SUCAMEC, con una antigüedad no mayor de 03 años, acompañado del reporte impreso de la página de SUCAMEC del personal propuesto.
- Capacitación Certificada en Técnicas de Rescate y Evacuación.



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

El postor presenta un certificado con un temario de ocho (08) cursos diversos, para la acreditación Técnicas de Rescate y Evacuación; sin embargo, no se evidencia en las cuantas horas lectivas corresponden a la capacitación requerida **Técnicas de Rescate y Evacuación**, por lo que no acredita el número de horas lectivas solicitadas.

NO HA CUMPLIDO con acreditar las características solicitadas en las bases del procedimiento: (01) Radio de comunicación portátil, **sistema de Comunicación Analógico como el sistema (PoC)** o similares; con identificador de llamadas, y con Hand Free (Manos Libres), presenta un equipo con SISTEMA TRONCALIZADO-SISTEMA POCCON), por lo que se DESCALIFICA LA PROPUESTA.

De conformidad a lo establecido en el artículo 65°, numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, “El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida”. El Comité de Selección procede a **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N.º 25-2024-HNSLMP-CS-Primera Convocatoria.



CRISTHIAN OMAR PRADO FERNANDEZ
Presidente



MARIO OCTAVIO HERRERA DIOSES
Miembro



ROBERTO ALEXIS TORRES PINTADO
Miembro